Formatos presentación de títulos valores admisibles

Anexo 5. Carta para presentación y actualización de títulos valores representativos de cartera a descuento y/o redescuento Anexo 5D. Certificación - aplicación SARLAFT Anexo 5E. Certificación gestor documental que recibe y custodia los pagarés físicos que el EC entrega para instrumentar el ATL Anexo 5F. Certificación del EC que entrega y endosa pagarés físicos por intermedio del gestor documental Anexo 5G: Certificación del EC de la entrega y endoso de pagarés físicos directamente en el BR Anexo 7. Carta para la presentación de títulos valores representativos de inversiones al Banco de la República Anexo 8. Relación de inversiones financieras contempladas en los numerales 1 y 3 de la Sección 4.1 de la CRE DEFI-360 Anexo 9. Certificación del depósito centralizado de valores Anexo 10. Relación de inversiones financieras contempladas en el numeral 2 de la Sección 4.1 de la CRE DEFI-360 Anexo 10A.Formulario para la transferencia de títulos emitidos en el exterior
Publicado el: Martes, 25 de marzo de 2025
En el documento Circular Reglamentaria Externa DEFI-360 y sus modificaciones, se compendian todas las actualizaciones realizadas a la circular, Asunto 3: Apoyos Transitorios de Líquidez. De igual forma, encontrará los formatos de acceso, mantenimiento, prórroga y aumento de monto que corresponden a esta circular.

- Anexo 5. Carta para presentación y actualización de títulos valores representativos de cartera a descuento y/o redescuento
- Anexo 5D. Certificación - aplicación SARLAFT
- Anexo 5E. Certificación gestor documental que recibe y custodia los pagarés físicos que el EC entrega para instrumentar el ATL
- Anexo 5F. Certificación del EC que entrega y endosa pagarés físicos por intermedio del gestor documental
- Anexo 5G: Certificación del EC de la entrega y endoso de pagarés físicos directamente en el BR
- Anexo 7. Carta para la presentación de títulos valores representativos de inversiones al Banco de la República
- Anexo 8. Relación de inversiones financieras contempladas en los numerales 1 y 3 de la Sección 4.1 de la CRE DEFI-360
- Anexo 9. Certificación del depósito centralizado de valores
- Anexo 10. Relación de inversiones financieras contempladas en el numeral 2 de la Sección 4.1 de la CRE DEFI-360
- Anexo 10A.Formulario para la transferencia de títulos emitidos en el exterior

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/normatividad/defi-360-formatos-presentacion